

MENDIVE



Editorial

Las cinco culturas del profesional competente

The five cultures of the competent professional

As cinco culturas do profissional competente

Juan Alberto Mena Lorenz¹



<http://orcid.org/0000-0003-3695-9451>

Jorge Luis Mena Lorenzo¹



<https://orcid.org/0000-0003-1364-6524>

Guillermo Breijo Madera²



<http://orcid.org/0000-0002-3665-8950>

¹Universidad de Pinar del Río "Hermandades Saíz Montes de Oca". Cuba.



juanmenalorenzo1962@gmail.com,
jorgemenalorenzo@gmail.com

²Hospital "Abel Santamaría Cuadrado". Pinar del Río. Cuba.



breijo.madera@infomed.sld.cu

La cultura, en sentido general, ha jugado un papel esencial en el surgimiento, desarrollo y coexistencia de la humanidad. El trabajo y la cultura estuvieron estrechamente interrelacionados desde los primeros esfuerzos del ser humano por liberarse de la naturaleza. La necesidad de

producir sus propios medios de subsistencia hizo que, a través del trabajo y en el proceso de la actividad, desarrollaran su pensamiento y lenguaje, aspecto por el que se reconoce al trabajo como la razón histórica fundamental de la cultura, marcándola como un fenómeno social que representa el nivel alcanzado por la sociedad en un determinado momento histórico concreto.

La propia división social del trabajo estuvo signada por la diferenciación entre las personas, en función de sus aptitudes y actitudes para el desarrollo de determinadas actividades con diferentes niveles de habilidad y destreza. Así, surgieron disímiles manifestaciones de expresión sociolaboral humana con el fin de satisfacer necesidades materiales y espirituales propias y del resto de los habitantes. Cada una de estas manifestaciones artísticas y laborales fue generando sus propias normas, reglas, costumbres y tradiciones, y establecieron pautas dentro de la cultura propia de cada región.

Es decir, la cultura fue creada por el propio hombre, a partir del aprendizaje de las experiencias de sus predecesores, sus contemporáneos y la propia observación de la naturaleza, como método que, a la postre se convirtió en uno de los esenciales de la investigación científica. De modo que la realización humana es un permanente y continuo proceso educativo de formación y apropiación de la cultura, en plena interacción socioprofesional en un contexto determinado, al entenderse como medio y fin en la transmisión social.

González y Rivera (2019) ven la cultura como un conjunto de lenguajes y elementos simbólicos, patrones de conducta y disposiciones para acciones prácticas que están en la base de la comunicación y la acción; estas sirven como herramientas para la organización sociolaboral y para el entendimiento con nuestros semejantes. Esa comunicación simbólica similar al lenguaje se expresa a partir de diferentes tipos de mensajes que responden a distintas áreas de

conocimientos de las ciencias, cada una con sus particularidades.

Así, el surgimiento y desarrollo de la producción, como el crecimiento demográfico fue haciendo necesaria la especialización en determinados oficios que encerraron todo un bagaje cultural, relacionando diferentes áreas sociolaborales (cultura del oficio); surgen de esta forma los artesanos organizados en cofradías, hermandades o gremios.

De esta manera, el desarrollo vertiginoso del modo de producción capitalista (siglos XVII y XVIII), estuvo relacionado y condicionado por la evolución de la ciencia y la técnica (sustitución de la producción artesanal por la industrial), lo que favoreció también el desarrollo en todas las áreas socioculturales. Las transformaciones sociopolíticas, a su vez, condicionaron la apropiación de nuevos conocimientos y habilidades por las fuerzas productivas; los oficios se redefinieron, afectados por una división del trabajo que los fragmentó y les hizo perder unidad de sentido desde la óptica del desarrollo del aprendizaje de la totalidad de un oficio.

Aproximadamente en esta época, los oficios se convirtieron en profesiones y surgieron las instituciones de formación profesional (educación escolarizada), sustituyendo la formación por imitación o repetición (educación en los oficios). La escuela se convirtió en una de las principales transmisoras de la cultura profesional acumulada por la humanidad en las diferentes áreas (las artes u otras profesiones), todas signadas por prácticas culturales erigidas a partir de la experiencia, las costumbres y las tradiciones.

Asimismo, la educación, como categoría eterna, también se inicia desde la propia concepción del ser humano y está ligada a su existencia. Según Bruner (2000), entre educación y cultura existe una relación unidireccional, en tanto la educación está al servicio de la cultura sirviendo de vehículo

para transmitir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que la sociedad requiere; en la medida en que el desarrollo socioeconómico crece en complejidad, el papel de las instituciones educativas se va haciendo más trascendente como agente socializador de esa cultura, ética e identidad profesional (Acosta, 2018).

Por ello, la relación entre sociedad, cultura y educación es determinante en la evolución del ser humano. La educación sitúa al ser humano en un contexto social idóneo para que se humanice. El ser humano no es sino lo que la educación le hace ser. El contenido que transmite la educación es precisamente la cultura, siendo la educación su medio de transmisión (Luengo, 2004).

La relación de la cultura con la educación, y más específicamente con la formación profesional, está marcada por la necesidad, entre otros fines, de lograr la identificación sociocultural de los estudiantes a partir de elementos básicos relacionados con los contextos formativos de sus respectivas carreras. Como consecuencia, esta formación sociocultural implica la modelación de una adecuada identidad profesional en los estudiantes (Espinosa, 2008). Siendo consecuente con sus criterios, el propio Espinosa (op. cit.) defiende la necesidad de una cultura profesional, identificándola como "el proceso objetivo-subjetivo de significación y sentido de la actividad humana profesional, que expresa mediante interacciones las ideas y realizaciones universales correspondientes a una determinada profesión en la diversidad de contextos socioculturales" (p. 51).

De igual modo, Abreu y Soler (2015), al referirse a la integralidad y competencias de los profesionales en formación, destacan la necesidad de la formación de la cultura de la profesión. Significan la importancia trascendental que tiene el contexto en la formación de la cultura de cada carrera y, por consiguiente, del trabajo; subrayan que cada profesión tiene sus propios rasgos culturales, que expresan el conjunto de significados,

expectativas y modos de actuación particulares del grupo social que representa la carrera.

La cultura de la profesión es el conjunto de procesos de la actividad material y espiritual, integrado por saberes, experiencias (vivencias), interacciones, modos de actuación y estilos de trabajo, concepciones, tradiciones, normas, costumbres y prácticas características de campo del trabajo y la actividad laboral, que poseen los profesionales de cualquier carrera o especialidad conformada históricamente en una región, como resultado de los sistemas de actividades y relaciones positivas producidas a lo largo de su historia.

Esta cultura es universal, por lo que no se reduce a la experiencia propia de un territorio; también se enriquece cuando los saberes tradicionales de un contexto se completan, actualizan y perfeccionan al conjugar estos con los adelantos científicos tecnológicos que van surgiendo a nivel nacional e internacional (Mena y Mena, 2020).

Es decir, la cultura profesional, o de la profesión, expresa la integración de las ideas y desarrollos profesionales del estudiante durante su actuación e influencia sobre el contexto profesional y sus problemas. Ello le exige poseer y movilizar conocimientos, tecnologías, métodos, procedimientos, recursos, que impliquen la transformación de la realidad sociolaboral; por tanto, la cultura profesional es resultado de las actividades sociolaborales correspondientes a las distintas profesiones, como expresión concreta de las cualidades profesionales de los trabajadores que las realizan.

En la medida en que la significación cultural de la profesión, socialmente determinada, cobra sentido en el sujeto, se van conformando en él, a través de la transformación profesional en el contexto, cualidades profesionales que marcan y condicionan su desarrollo cultural

profesional; pues dichos sentidos proporcionan una direccionalidad a la actividad humana profesional en correspondencia con lo que resulta socialmente significativo (Espinosa, op. cit., p. 54).

De ese modo, la cultura de la profesión debe constituir un elemento de partida al concebir el proceso formativo de los estudiantes, en función de modelar un profesional integral que responda a las exigencias de su futuro desempeño. Cada profesión exige el dominio de un saber, un saber hacer y un saber ser. En consecuencia, se emplean normas, métodos, condiciones, medios, propios e imprescindibles, para alcanzar resultados deseados; envueltos en una teoría pedagógica con características específicas, que sea consecuente con el ideal sociocultural de profesional preconcebido o modelo del profesional.

A su vez, el trabajo y la actividad laboral también parten de preceptos y valores universales inherentes a la actividad profesional en general, como el amor al trabajo, a la profesión y a la clase trabajadora. Estos rasgos particulares y generales forman parte de la cultura de la profesión.

De ahí que hoy se destaca la necesidad de que la educación y los contextos educativos que inciden en la pedagogía de la formación profesional estén llamados a formar un trabajador integral, competente, portador de una cultura general profesional integral (Abreu y Soler, op. cit.). Esta cultura representa una forma de vida del ser humano con cuyo uso y animación realiza su existencia a través de formas de actividad y producción, la práctica, las costumbres, los proyectos de vida, los planes, metas y esperanzas (Mena y Mena, 2020).

Alcanzar una cultura general profesional integral en el futuro trabajador, tributa directamente a la formación de un profesional competente, no solo en su

especialidad, pues hace falta una adecuada formación intelectual a tono con su condición profesional, y con los principios de la patria socialista y la identidad nacional.

La formación de esta cultura implica la relación del estudiante no solo con el grupo escolar, sino con el colectivo obrero de la entidad laboral que lo influencia durante el proceso formativo (Horruitiner, 2008). Ello garantiza la socialización de las experiencias del contexto socioproductivo a que pertenece el graduado y, con ello, la apropiación de la cultura profesional, como condición para la formación de un profesional competente.

Dentro de las cualidades del profesional competente están el ser un trabajador polivalente, flexible, culturalmente integral, éticamente honesto, responsable, con una sólida formación científico-tecnológica, humanista, crítico, comprometido con su entorno, creativo, sensible ante los problemas de los demás y comprometido con su patria, lo que permite actuar y desplazarse dentro de una amplia gama de ocupaciones (Abreu y Soler, 2015).

Asumir estas cualidades significa entender la necesidad que representa para el desarrollo socioeconómico cubano actual y perspectiva, la formación de trabajadores con una amplia cultura general profesional integral. Una cultura que se erija sobre la integración de los cinco componentes esenciales que a continuación se refieren.

Cultura general. Significa tener dominio de la lengua materna y de al menos un idioma extranjero. El profesional puede leer, interpretar, seleccionar, resumir, expresarse, trabajar en equipo, saber utilizar textos científicos y redactar informaciones; debe tener además una sólida preparación en las ciencias básicas que promueven el razonamiento y el pensamiento lógico, el cálculo, la estimación, criterios sobre desarrollo sostenible y sostenibilidad, entre otras, como habilidades exigidas a los profesionales. En esta cultura se incluye el

saber y saber utilizar las TIC como herramienta importante para profundizar en el estudio de las tecnologías específicas.

Cultura económica. Es entendida como la capacidad de demostrar, en su desempeño profesional responsable, conocimientos sobre el uso racional de los recursos y de las materias primas; ser capaz de promover la calidad de la producción o servicio terminado, conociendo sus costos de producción, su rentabilidad y la eficiencia económica. Además, entiende las formas organizativas de las entidades laborales de producción y servicios de la economía nacional (estatales y no estatales). Debe tener la capacidad de emprender; entender la situación de la economía mundial, las crisis económicas y la influencia de la política imperial sobre ellas. El profesional en formación debe usar al máximo las actividades de producción que realiza la institución educativa, conocer los precios de las producciones y servicios que realiza, costo de equipos y materias primas.

Cultura política. Es conocer nuestros orígenes, la historia, la nacionalidad y su identidad; comprende su sistema social a partir del dominio de los principios y tradiciones revolucionarias de la clase trabajadora, amar la profesión y el trabajo; ser un defensor de la ideología revolucionaria, trabajar en función del desarrollo sostenible local. Además, significa estar comprometido con la patria, entender la política mundial, el mundo hegemónico de hoy y los avances de los procesos sociales.

Cultura productiva. Se entiende por: poseer una conciencia de productor sobre la de consumidor; tener como premisa la calidad de la labor que realiza porque se ha asimilado su papel en la sociedad; subordinar el derroche de recursos a la racionalidad; fomentar una conciencia ecológica aprovechando aquellas materias primas que menos daño provoquen al Medio Ambiente; generar e intervenir en la producción de artículos necesarios y suficientes con una

vida útil duradera y en una oferta de servicios eficientes.

Cultura tecnológica o profesional.

Significa: dominar los conocimientos tecnológicos y habilidades profesionales básicas de su especialidad o carrera, a partir de un perfil amplio; poseer hábitos y habilidades más generales de su rama, que le permitan asimilar los cambios y transformaciones en los paradigmas científico-tecnológicos que se presenten; mantener una actualización y superación profesional permanente en la profesión.

Poseer estas culturas conforma la integralidad del profesional competente; preparado para ser protagonista de la transformación socioeconómica cubana a partir del desarrollo local sostenible. Para el Che, este ejemplar humano, aparentemente rodeado de virtudes difíciles de alcanzar, es parte esencial y cotidiana de nuestro pueblo. Siendo así, lo importante es aprovechar todas las oportunidades para instruirlo, educarlo y desarrollarlo, y, a la vez, convertirlo en el valor más útil de la sociedad.

Parafraseando a Fernando Ortiz (1881-1969), pudiéramos concluir que la profesionalidad es principalmente la peculiar calidad de la cultura de la profesión; es condición del alma, sistema complejo de sentimientos, ideas y actitudes, conciencia de ser profesional; es pertenencia a la cultura de la profesión. No está solamente en el resultado, sino en los elementos sustanciales centrados en la acción, el medio en que opera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, B. (2018). La relación educación-cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional mediante un modelo pedagógico. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2): 38-50. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10561/TE-23375.pdf?sequence=1>
- Bruner, J. (2000). La educación como invento social (Cap. VI.). En: *La Educación, Puerta de la Cultura*. España: Morata.
- Espinosa, J.A. (2008). Gestión de la cultura profesional en la educación superior. (Tesis doctoral). ISP José de la Luz y Caballero, Holguín. Recuperado de <https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/uho/2673/tes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Horruitiner, P. (2008). La universidad cubana. El modelo de formación. La Habana: Félix Várela.
- Luengo, J. (2004). La educación como hecho. En Pozo, M.M., Álvarez, J.L., Luengo, J. & Otero, E. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ortiz, F. (1973). Los factores humanos en la cubanidad. La Habana: Colección Orbita, Ediciones UNEAC.
- González León, Y., & Rivera Oliveros, A. M. (2019). La relación cultura y educación desde la perspectiva cubana. *Revista Conrado*, 15(71): 60-67. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional
Copyright (c) Juan Alberto Mena Lorenzo, Jorge Luis Mena Lorenzo, Guillermo Breijo Madera